



PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MASTER CURSO 2023-2024

La defensa del TFM es un acto académico INDIVIDUAL, en el que el alumno realizará la exposición del trabajo realizado en un tiempo de 15 minutos, tras el cual, los miembros del tribunal pueden realizarle preguntas relacionadas con el mismo. La duración total (normalmente denominado “Tiempo de defensa del alumno”) se estima en unos 30 minutos.

Tal y como marca la Normativa de TFG y TFM de la UPV, el proceso de defensa consta de 2 etapas:

1. Presentación de Trabajo
2. Defensa de Trabajo.

Los alumnos pueden elegir la convocatoria a la que acuden para la defensa del TFM, siendo recomendable que vayan a la primera que puedan una vez superados los créditos correspondientes.

La evaluación del trabajo fin de Máster se realizará tras la exposición del mismo ante el tribunal, que evaluarán el documento presentado, la presentación oral, el debate y la rúbrica del alumno y la rúbrica/informe de los tutores.

Estos documentos se encuentran disponibles en el apartado Recursos de la asignatura Trabajo Fin de Master en PoliformaT.

Composición del Tribunal

El tribunal está formado por tres miembros, que tienen que ser profesores del máster, más tres suplentes.

Procedimiento

El procedimiento que se seguirá para el registro y presentación del TFM será el siguiente:

1. El alumno, a través de la aplicación que puede encontrar en Intranet UPV\Secretaría Virtual\Trabajo Final de Máster, solicita la defensa del TFM.
2. A la hora de realizar la solicitud el alumno deberá aportar en PDF la documentación solicitada (TFM completo, Rúbricas de alumno y tutor y copia DNI alumno) y rellenar la encuesta de competencias transversales. **IMPORTANTE: No hay que pinchar en la opción de videoconferencia, ya que todas las defensas se realizarán de esta forma.** Las rúbricas deben de estar todas firmadas (firma digital, con certificado, etc.). El título y tutores de la portada del TFG/TFM deben ser los mismos que los que figuren en el TFG/TFM que validó en su día la Comisión.
3. En ese momento, y si toda la documentación es correcta, el tutor recibirá un correo electrónico para rellenar un informe del TFM (confidencial), en el que puede proponer calificación para el mismo, así como las competencias transversales asociadas al mismo.
4. Cuando se cierre el periodo de solicitud de defensa, la ETSII asignará al alumno turno de defensa para su TFM. El mismo será notificado vía correo electrónico a tutor y alumno a la dirección institucional de la UPV.



Calendario de fechas para inscribirse en la convocatoria de presentación del Trabajo Fin de Máster

Los plazos para inscribirse en la convocatoria de presentación del Trabajo Fin de Máster se dan a continuación. Para poder inscribirse es necesario que el alumno esté matriculado antes de esas fechas.

Curso 2023/2024

Convocatorias:

1 al 7 de diciembre 2023

1 al 7 de febrero de 2024

1 al 7 de julio de 2024

1 al 7 de septiembre de 2024

Se recuerda a los alumnos que la última convocatoria de cada curso es la convocatoria extraordinaria de septiembre. Si el alumno no ha presentado el Trabajo Fin de Máster durante el curso ni lo ha hecho en la convocatoria extraordinaria de septiembre pierde la matrícula, y por tanto deberá matricularse de nuevo y pagar las correspondientes tasas en el curso en el que se matricule del Trabajo Fin de Máster.

Calendario de fechas de Defensa del Trabajo

La Comisión Académica del título asignará un día, hora y tribunal para la sesión de defensa del TFM, que será notificada al alumno y tutor, mediante correo electrónico a su dirección institucional.

Las fechas previstas para la defensa son:

Convocatorias:

Semana del 11 al 15 de diciembre de 2023

Semana del 12 al 16 de febrero de 2024

Semana del 15 al 19 de julio de 2024

Semana del 9 al 13 de septiembre de 2024

Idioma

Tanto la memoria del Trabajo Fin de Máster como la defensa de la misma se podrán hacer en cualquiera de los idiomas oficiales de la UPV, así como en inglés.